

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Actualidad económica financiera

La crisis mundial.-Hijos de la guerra

Todo el pensamiento humano gira, hoy día, alrededor de la crisis mundial. En las inquietudes que se advierten, en las palabras que se dicen y en los artículos que se escriben, aún cuando sean referentes a algo frívolo, surge inmediatamente en sus líneas o en sus dicciones la palabra crisis. Pero al mismo tiempo se infiere de todo ello una especie de fatalismo, es decir, que hemos de admitirla como fruto de nuestra época, culpando a la gran guerra. Así tenemos que el ministro de Agricultura en Tortosa, ha dicho que los hombres de esta época somos hijos de la guerra y que, por consiguiente, estamos sujetos a las consecuencias de ella. Permisamente contestar a dichas palabras que, aún cuando tienen un fondo de realismo crudo, pero verdadero, sin embargo no hemos de estar sujetos a sus consecuencias en toda su plenitud, ni menos creo en ese fatalismo que gira alrededor de las palabras citadas por don Marcelino Domingo, cuando alude a las frases del economista francés Carrillón que la guerra ha sido un cuchillo introducido en un aparato de relojería. Si se ha introducido ese cuchillo, también se puede acudir que debemos sacarlo y mellarlo.

Cada época tiene el deber moral—es la ética nacional quien lo manda—de procurar quitar peligros a la venidera. Y el siglo XIX, desgraciadamente y a pesar de sus grandes filósofos y sus más teóricos economistas y sus más definidores de la igualdad y del ensalzamiento del obrero no legó esa guerra que se incubió en dicho siglo por virtud de la serie sucesiva de atropellos que la teoría de todos esos pensadores no pudo evitar y que el practicismo del siglo XX se encontró a punto de estallar. Por consiguiente somos hijos de ese siglo y pagamos las consecuencias que se incubaron en él y durante él. No obstante se podía haber evitado esa guerra. ¿Su superabundancia y su economía falsa, era posible no establecerla? Este es el punto neurálgico de la cuestión y nos parece el discurso de don Marcelino Domingo como una síntesis de una realidad ficticia y de unas consecuencias reales verdaderas.

Tres problemas ha atacado el ministro en su discurso: economía dirigida, paro obrero y déficits presupuestarios. Los tres se quieren compaginar y los tres están tan separados del final que son los que han producido precisamente la crisis. En lo que respecta a la economía dirigida, hoy posición imperante, advertimos dos tendencias: la absorcionista por el Estado (criterio socialista) y la acomodada a unas circunstancias (la llevada a cabo por el ministro desde el ministerio que regenta. La primera, desgraciadamente, es la que tiene más prosélitos, por virtud de ser el revulsivo de la economía libre y de la iniciativa particular, y sin embargo es la que producirá con efectos contrarios, los mejores resultados de depresión económica mundial. El sistema de contingentes—tan bien y maravillosamente abominado en el discurso por el ministro—; el alza de las aduanas; la competencia desleal; el tópic nacionalista "consumid a quien os consuma" y en fin, otras efervescencias análogas son nada más que un motivo de última hora. En cambio la preconizada por el señor Domingo, es decir esa tutela del Estado que no permita la creación de la economía ficticia, sin posibilidades ciertas; la que ofrezca un camino a la economía privada, para que salga de su marasmo; la que en fin está basada en una nacionalización discreta, en un consumo interior sin perjudicar esas relaciones internacionales que el disertante ofreció para salvar todas las dificultades que se presentan a todas las naciones; y también por último la apertura de las fronteras a la importación extranjera, ya que ello permitiría nivelar nuestros precios de calidad con los de utilidad; He aquí el camino y ¡ojalá! todas las naciones lean esas palabras que son el fiel reflejo de la solución de su crisis.

Manuel de la Parra

(Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

El autor de unas lesiones

La Guardia civil del puesto de La Carlota, ha detenido a Manuel Rincón Homer, que estaba reclamado por haber producido lesiones a Manuel Jaén Condoña.

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

El cierre de las industrias metalúrgicas

Los periodistas interrogaron al gobernador acerca del anuncio de cierre de las industrias metalúrgicas de la capital, con motivo de unas bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto y que los patronos estiman totalmente inaceptables a causa de la crisis porque atraviesan las industrias.

En efecto contestó el señor González López—los patronos han anunciado el cierre de sus talleres, para el próximo sábado, alegando serias dificultades económicas.

Este asunto quedó resuelto en un principio, al prometer los obreros continuar percibiendo los mismos jornales que en la actualidad mientras ambas partes discutían y confeccionaban unas bases de trabajo en armonía con la realidad económica de las industrias, pero parece que el Sindicato de obreros metalúrgicos ha tomado acuerdos que no responden a aquella promesa y los patronos han decidido el cierre de los talleres.

Como esta medida tiene una gravedad extrema, consultaré el caso con el ministro de la Gobernación y procederé como corresponda.

La crisis obrera en Pedro Abad

Ayer visitó al gobernador el alcalde de Pedro Abad, para darle cuenta de que en aquel pueblo, había unos sesenta obreros en paro forzoso desde que terminaron las faenas agrícolas de verano.

Sostiene el alcalde, que muchos obreros se encuentran en paro forzoso, las faenas de recolección de aceitunas marchan con gran retraso a causa de la escasez de personal que emplean los patronos y citó el caso de una finca con 26.000 olivos en la que solo trabajaban cincuenta personas.

Esto da lugar a que no se hayan comenzado las faenas de tala y otras propias de la época, agudizándose cada día más la crisis obrera en el citado pueblo.

Los detenidos de Bujalance

Una comisión de la Sociedad obrera "La Armonía", de Bujalance, visitó al gobernador para interesarle la libertad de tres individuos afiliados a aquella que se encuentran presos, a disposición de la primera autoridad civil de la provincia, en la cárcel de esta capital y la de otro que continúa en la de aquel pueblo.

Dichos individuos fueron detenidos por el supuesto delito de coacciones y el juez los puso en libertad ordenando entonces el señor González López que quedaran detenidos a su disposición.

Los comisionados pidieron también al gobernador la reapertura de su centro social, que está clausurado desde hace bastante tiempo.

Junta provincial de Beneficencia

Se recuerda a todos los patronos de fundaciones benéficas particulares la obligación en que se encuentran de declarar ante los respectivos Registros de la propiedad y en la forma y plazo previstos en la orden de la Dirección general de Reforma Agraria, de 30 de Diciembre último las fincas que administran, propias de aquellas entidades, y que puedan estar comprendidas en el apartado cuarto de la base quinta, o en cualquier otro precepto de la Ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932.

HACIENDA

Libramiento.

Por la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se ha señalado el pago de libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas que siguen:

Don Rafael Guerra Lozano, don Ramiro Roses, don Rafael García, don Luis Sánchez, don Francisco Jiménez, don Tomás Pérez, don Juan Navarro, don Manuel Alguacil, Inspector de Sanidad, Jefe de Seguridad, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Administrador de la Prisión provincial, don Antonio Mesa, Administrador principal de Correos, don Pedro Higuera, don Juan Quintero Gómez, don Elías Cabrera, don Francisco Gallardo, Asociación obrera y de campesinos de Puente Genil, don José Me segur, don Gregorio Prados, don Carlos Aparicio, don José Estepa Carvajal, don José de la Torre y don Crisanto Díaz.

REMITIDO

Acción Republicana a la opinión pública de Córdoba y su provincia

CIUDADANOS: El Consejo de Acción Republicana de Córdoba, una vez desaparecidas las causas y circunstancias especiales que motivaron el conocido retraso de la constitución legal, y con la autoridad que le concede el reconocimiento y aprobación oficial por el Consejo Nacional del Partido, tiene el honor de dirigirse a la opinión pública de Córdoba y a su provincia para, ante ella, hacer clara y diáfana exposición de sus propósitos.

Un numeroso y considerable núcleo de republicanos, bien conocidos por su historial democrático y consecuente actuación republicana, con pleno conocimiento del desasosiego y malestar político que por falta de orientación y dirección padece un sector importante de republicanos de Córdoba y la provincia, interpretando que lo deseado por unai inmensa mayoría de la democracia provincial es constituir una agrupación política republicana, sana, honrada y fuerte, que garantice y haga respetar los derechos individuales, sin supeditarlos a conveniencias de personalismos "caciquiles", impropios de los tiempos de democracia que vivimos, recoge la bandera del ideal de Acción Republicana, que guía, inspira y orienta con su clarividente inteligencia y acertada visualidad el actual presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, la figura cumbre revelada al país y al mundo de la política por la República española. Y al surgir a la vida pública esta organización republicana, afecta y adscrita con totalidad y nobleza a la honrada ciudad, que estima la más acertada para lograr la rápida transformación de España, lo hace bajo los auspicios de la más pura democracia y jamás se apartará de sus postulados por nada ni por nadie. Democracia de todos y para todos, que siempre franca confianza entre sus individuos por la constante lealtad y por el ejemplo vivido de su moralidad educativa. Estos son nuestros propósitos y a esta obra llamamos a todos cuantos, convencidos de la bondad del programa, quieran coadyuvar con fé y entusiasmo a su desarrollo.

Los postulados de Acción Republicana concuerdan en un todo con las normas de la moral y la justicia, y a la sombra de su bandera y abrazando su programa de limpia ejecutoria y austera ciudadanía, hallarán eco todas las quejas justificadas de los unos y las arbitrariedades de que son víctimas los otros.

Ansiamos la renovación política, el resurgimiento de mejores días para el pueblo; aspiramos a impedir que bajo otros nombres y disfrazadas actuaciones, se intente resucitar la vieja política de odios y rencores; laboraremos por hermanar a todos, puesto que juntos tenemos que vivir; pondremos nuestro mayor empeño en extirpar el nuevo caciquismo que, envuelto en otras vestiduras, intenta ocupar el puesto de los monárquicos y, hasta en convivencia con éstos, deshonrar los principios republicanos.

La Acción Republicana de Córdoba se producirá siempre con altruismo y generosidad con todas las ideas; para defender las suyas no descenderá a personalismos ni a la injuria, ni atacará, sin motivo, las de los contrarios, único modo de que se suavicen, para común beneficio, las estridencias políticas y sociales y pueda tener principio la paz y armónica cordialidad que la sensatez y la cultura demandan.

Fiadnos en todo lo que antecede, nos dirigimos a los ciudadanos de Córdoba y la provincia que hayan acatado la República como única forma legal de Gobierno para España, y les invitamos a que vengán a engrosar las filas, ya numerosas de este partido, dispuestos a dar realidad a un nuevo ensayo de ciudadanía. Este llamamiento lo hacemos sin egoísmos, vanidades ni ambiciones bastantes de clase alguna; únicamente creyendo cumplir un deber e impulsados por móviles sanos y con el ardiente deseo de mejorar la condición política de la provincia, de encauzar su vitalidad hacia fines de más grata y fraternal convivencia, de amarr voluntades y dispareos criterios que, nacidos a la sombra de mezquinos intereses de lucro y absorbente regente, han sembrado la desconfianza por todos los pueblos de la provincia, en los que actualmente existe el mayor descontento y desconcierto. En todos impera la general desmoralización, resultado de la negativa labor que han venido haciendo los que hasta

ahora fueron sus directores políticos y de la acción y abandono en que han estado los dirigidos.

Es llegado ya el momento de volver los ojos a la realidad. Córdoba bien lo necesita, y esperamos que así lo comprendan cuantos hayan visto en la República una esperanza de paz y una aspiración para hacer de España una inmensa fraternidad sin odios ni rencores. Los hombres de la República somos gente de paz, por que somos gente de orden y por tanto gente de ley, y en todos los actos de la vida estamos obligados a demostrar nuestra lealtad con los amigos y correligionarios, porque el postulado esencial de toda persona, entida y sociedad civilizadas, es el respeto al hombre. Sin ese sentido humanitario de la vida, todas las actividades del espíritu humano contribuyen a perpetuar el mal inherente a la existencia.

Todos aquellos que honradamente sientan las ideas republicanas y no quieran verlas bastardeadas; todos aquellos que fielmente midan las nuevas consecuencias de una táctica lamentablemente equivocada y tristemente desviada de su órbita política, deben venir a dar forma y vitalidad potente a esta nueva agrupación de probados sentimientos republicanos, en la que sin recelos ni reservas serán recibidos como verdaderos hermanos de la gran familia democrática para volcar así la vida política de la provincia cordobesa en cauces nuevos por donde discurra con libertad y desembarazo, y por donde emanen con vigor y firmeza las bellas ligaduras de solidaridad patriótica que regulen y hagan cumplir los deberes, que de la reciprocidad en el cumplimiento de las obligaciones, emerja la justicia en el terreno legal siendo salvaguarda de todo derecho.

Así es como pensamos servir a Córdoba a España y a la República. El Consejo provincial: José Guerra Lozano, Perito Agrícola y ex presidente de la Diputación; Javier Tubio Aranda, Perito Mercantil y ex diputado provincial; Aurelio Quintana Sánchez, médico; Antonio España Ocaña, exalcalde de Palma del Río; Salvador Le Bret Ballesta, odontólogo.

Por el Consejo local: Baldomero López Luque, industrial y ex diputado provincial; Julio Gerdá García, comerciante; Rafael Flores González, propietario; Miguel Sanz Román, empleado; Antonio Díaz Jaén, Perito Aparejador y Procurador; Ricardo Jiménez Ruiz, empleado; Francisco Morales Valverde, ebanista; Juan López Alba, fabricante de curtidors; Joaquín Navarro Montero, obrero de arias blancas; Mariano Jiménez Carro, viajante de joyería; Fernando Redondo Arias, industrial; Pedro Martínez Hidalgo, comerciante.

Las adhesiones pueden enviarse a la Secretaría del partido, Plaza de la República, sin número, entresuelo, derecha.

CON COMODIDAD PUEDE USARSE OIR LOS DISCOS O LOS APARATOS DE RADIO QUE DESEEN, EN LAS CABINAS INDIVIDUALES QUE HA INSTALADO EN SU NUEVO LOCAL, GONDOMAR NUM. 10, LA CASA FELIPE JIMENEZ.

DESDE MONTILLA

De Correos

Desde hace varios días se nota gran irregularidad en el reparto de la correspondencia, sin que haya de culparse por ello al personal de esta Administración que cumple celosamente su cometido.

Las causas a que obedece este trastorno son el traslado de un funcionario y la baja de otro por enfermedad, quedando únicamente para el reparto dos empleados, para una población de veinte mil y más habitantes.

Como el perjuicio es general y particularmente para el comercio consideramos oportuno rogar al señor administrador principal, que dada su rectitud y cariño al Cuerpo, ponga pronto remedio a este mal, nombrando suficiente personal; y es más aumentando la plantilla que actualmente tiene esta Administración.

Enhorabuena

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio en esta ciudad el aventajado alumno don Francisco Granados Ruiz, cuya nota de estudios es tan halagüeña, que le promete un campo extenso en su futura profesión.

Al felicitarle cordialmente hacemos extensiva la felicitación a su padre don Francisco, nuestro buen amigo y culto maestro de ésta y a toda su familia.

El Corresponsal

7 2 930.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL MINISTRO DE AGRICULTURA DESMIENTE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA. SE HA DISUELTO EL COMITE CONSULTIVO DE PETROLEOS. CONTINUA LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS, AUNQUE SE CREE QUE QUEDARA RESUELTA EN BREVE. OTRAS NOTICIAS

Madrid

El Consejo de Ministros

A las once de la mañana, se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Asistieron ya repuestos de su enfermedad los ministros de Hacienda y Agricultura.

El señor Casares Quiroga continúa enfermo y el señor Zulueta no ha regresado todavía de Ginebra.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a su llegada al Palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si era cierta la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria y el señor Domingo contestó, que no sabía nada de tal dimisión.

La nota oficiosa dice así: PRESIDENCIA: Decreto relativo a la obtención de fotografías aéreas con aplicación al avance catastral.

Decreto para la adjudicación del suministro de marchamos a Huelva y Adriana.

Decreto disolviendo el Comité Consultivo de Petróleos.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó y fue aprobado un proyecto de decreto, nombrando para ocupar las cuatro vacantes existentes en la sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura a don Ramón Menéndez Pidal, don Mateo López Otero, don Antonio Machado y don Oscar Esplá.

JUSTICIA: Proyecto de ley, señalando el procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Proyecto de ley, modificando y ampliando el recurso de casación en materia penal.

Decreto organizando la asistencia médica farmacéutica en los establecimientos penitenciarios.

En Gobernación: La marcha de la huelga de Asturias

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que el señor Casares Quiroga se encontraba muy mejorado de su dolencia.

Añadió el subsecretario que las no-

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Barrios Castillo, por vender plátanos en ambulancia en sitio prohibido y sin la licencia de haber pagado el arbitrio.

El guardia número 108, dió conocimiento de que la niña Carmen Costi Molina, fue curada en la Casa de Socorro por haber resultado herido al saltarle un chimo procedente de los trabajos de empedro en la calle Olmillo.

El 36 y el 77, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Modesta y Ana Mendoza Reyes, por maltrato de palabra y obra a Ana Cabrera Muñoz en la calle del Cardenal González.

El 116, dió cuenta de que el niño Antonio Milla Díaz, fue curado en la Casa de Socorro por haberle atropellado el carro conducido por Bernabé Alvarez Lozano.

El 110, dió conocimiento de que Manuel Romero Fuentes, fue curado en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

Brisas del Guadalquivir (ROMANCES)

POR

Ricardo de Montis y Romero

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

licias recibidas de toda España acaban tranquilidad.

El gobernador de Asturias envió las siguientes noticias a las tres de la tarde:

El conflicto de los mineros asturianos continúa hoy en el mismo estado que el día anterior.

Existe completa unanimidad en el paro por parte de los obreros afiliados a la U. G. T. y diversidad de criterio entre los elementos extremistas que trabajan en algunas explotaciones y en cambio otros han secundado la huelga y lanzado manifestos para apoderarse de la dirección del movimiento.

En la Hullera de Turón, se han presentado al trabajo 637 obreros que constituyen la cuarta parte de la plantilla.

En la empresa "Carbones Asturias", trabajan hoy cincuenta obreros más que ayer.

En las minas "Carbones El Pórtico", trabajaron ayer los obreros extremistas y en cambio esta mañana han secundado el paro.

La tranquilidad es absoluta en toda la cuenca minera no habiéndose registrado ningún acto de subversión Ampliación al 10 de febrero

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana no se habló de política.

El señor Prieto informó al Consejo del estado en que se encuentran las obras de prolongación del Paseo de la Castellana y las impresiones del Consejo técnico relativas a la estación subterránea de enlace ferroviario de Madrid.

También estudió el Consejo el conflicto planteado por los mineros asturianos y se habló de posibles soluciones, así como de las buenas impresiones recibidas para un pronto arreglo de la huelga.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo el reglamento para la aplicación del impuesto sobre la renta, del cual hizo el señor Carner un ligero esbozo.

En Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió esta mañana al capitán del vapor "España 5", don Antonio Lafuente y al inspector general de la Guardia civil general Bedía.

En honor del nuevo ministro del Perú, don Antonio Jaén

Dice el "Heraldo de Madrid":

Con motivo del nombramiento de don Antonio Jaén para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lima, y como fiesta de despedida, se le obsequiará en la noche del jueves con un banquete en el Hotel París, Alcalá, 2.

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche y las tarjetas, al precio de catorce pesetas, pueden recogerse durante todo el día en el Centro Segoviano de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 15. Este Centro organiza el banquete no solo por tratarse de un socio del mismo, sino del escritor eminente que hizo revivir las más brillantes páginas de la historia de Segovia, en cuyo Instituto ha desempeñado una cátedra.

LOS CAMIONES Y EL TRIBUTO POR CONCIERTO DE TRANSPORTES

Se recuerda a los propietarios de camiones de servicio público y particular, así como a los concesionarios de líneas de viajeros, la obligación en que se hallan de solicitar los conciertos de transportes en la Delegación de Hacienda antes del día 15 del actual.

Los interesados podrán dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Morería, número 14, don de se le gestionará la tramitación de dichas peticiones.

GRAN TEATRO

COMPANIA DE REVISTAS DE LOS TEATROS ESLAVA, DE MADRID Y DUQUE, DE SEVILLA
 FUNCION PARA HOY MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1933
 Teléfono 2-7-0-0.—A las diez y media de la noche.—Acontecimiento teatral! ESTRENO.—ESTRENO del pasatiempo cómico lírico en dos actos, dividido en un prólogo, cinco cuadros, varios sub-cuadros y apoteosis, original de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro FRANCISCO ALONSO, titulado LAS LEANDRAS.—El mayor éxito de Madrid.—Más de 400 representaciones.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'60.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Mañana jueves, secciones a las seis y media tarde y diez y media noche.—Próximo estreno: EL HUEVO DE COLON, revista de gran éxito.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 8 de Febrero de 1933.—DESDE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.—ULTIMAS proyecciones de la superproducción, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, LA MUJER Y EL CRIMINAL, creación de María F. Ladrón de Guevara.—Butaca, 1'25.—Gradas, 0'30.—Mañana: FUERA DE LA LEY.—Próximo: LASKA DEL RIO GRANDE.—Muy pronto: SU INTIMO SECRETO, hablada en español.

CINE ALKAZAR.—Empresa Cinea, Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 8 de Febrero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde en adelante.—Primer: TRUCOS SUCOS.—Segundo: La grandiosa producción FANTASTICA DEL PORVENIR, MIL NOVECIENTOS OCHENTA, por el gracioso actor EL BRENDEL y JHON GARRICK.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, la famosa producción EN ESPAÑOL, CUERPO Y ALMA, por ANA MARIA CUSTODIO.

CINE GONGORA.—EMPRESA SAGE

Programa para hoy miércoles 8 de Febrero de 1933.—GRAN EXITO.—Tres secciones de cine.—Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas.—Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 peseta.—A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—Primer: La graciosa película cómica de la Metro, en dos partes, titulada HUYE FALDAS, por el cretino CHRIS CHASE.—Segundo: La gran producción del Año Metro, titulada COMPANEROS, por el célebre actor ROBERT MONTGOMERY y la bellísima DOROTHY JORDAN. Argumento delicioso.—Jueves. En la sección de las ocho y media sólo se proyectará COMPANEROS.—Jueves. Estreno de la gran producción Paramount, UNA HERMANITA DELICIOSA, por el célebre estrella francesa MARIE GLORY.—Sábado. Acontecimiento artístico. Debut de los ESPECTACULOS LECUONA, de reciente y ruidoso éxito en el nuevo Teatro Coliseum de Madrid y actualmente en el Coliseo Español de Sevilla. Gran orquesta cubana del maestro Lecuona y la célebre y hermosa estrella española PILAR.

Los diputados de las mayorías, especialmente Acción Republicana y Radicales Socialistas y Socialistas se muestran poco expresivos. El rumor de que se va a plantear la crisis contraria a muchos de ellos.

—¿Pero es verdad?—oímos a uno de ellos cambiando de color en el rostro.

Un gran cavernícola: "Esto va bien".

Un buen jabali: "Esto se tambalea".

Un disparo y a casa...

La intervención del ministro de Obras Públicas señor Prieto, aclaró un poco el horizonte. Es decir lo aclaró para los socialistas, pero lo enturbió para otros que no lo son. Prieto ha dejado la puerta abierta para salir: la puerta política. Ya está la crisis planteada. Hablan los jefes de minoría. Todos están de acuerdo en armonizar la República para recoger el Poder entre los diferentes grupos. Todos menos uno, es decir menos una: la F. I. R. P. E. ¿Qué es eso? Los radicales-socialistas, que por boca del señor Galarza dicen que todo debe seguir igual. O sea que ellos tienen ya sus puestos en el Gobierno y no creen llegado el momento de dejarlos. Son las dos de la madrugada. Se planteó una crisis al parecer y luego resultó un poco de alucinación nada más, según palabras del presidente del Consejo.

Hace mucho calor, mucho. Casi asfixiante. Desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la madrugada, se ha ido formando una atmósfera tan densa que al final todas las caras se ven un poco nubladas. Dos días de emoción y una noche en que hemos visto revolotear la crisis como una mariposa de un sitio a otro; pero nadie la ha visto; mejor dicho, nadie la ha querido ver; tal vez esa atmósfera que se ha interpuesto entre unos y otros, sea la causa de no haberla percibido como se presentó en el salón de sesiones.

Habría que esperar que se despeje un poco; que el aire haga transparente el espacio, para que cada uno se vea como es.

Mientras tanto, todo es confusivo.

Esperaremos unos días, muy pocos; tal vez menos de los que muchos creen, ¿verdad, don Alejandro? Lo malo será, si como dijo hace pocos días el jefe radical, él mata la perdiz y otro cazador se la come.

Es también muy corriente ese hecho, aplicándolo a la política. Y en esta ocasión, el señor Lerroux, al parecer, no ha hecho otra cosa que disparar su escopeta, y marcharse a casa un poco acatarrado, sin acabar de recoger la pieza, que todavía sigue en el suelo.

Valentín F. Cuevas
(Prohibida la reproducción)

CORDOBESES: Cumplir vuestros deberes, acordados de los pobres, de los niños que no tienen pan; dar lo que malgastais en vanidades al Comedor de Caridad y a la Casa del Niño.

TRIBUNALES

Suspensión
 La vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena por el delito de homicidio contra Mariano Bujalance Serrano, que estaba señalada para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia se suspendió por falta de número de jurados.

Juicios orales
 En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana, la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Córdoba contra Saturnino Muñoz, por el delito de injurias.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castañeira.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra María Puerto Plaza, por insultos.

La defensa de la procesada estará encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Castañeira.

Juicio por Jurado
 En la Sala segunda se celebrará la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa procedente del juzgado de Baena, contra Manuel Aljarilla Montilla, por el delito de homicidio.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor La Colina.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Valenzuela Cortés, condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la causa por lesiones, procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Juan Antonio Dadiello Chicano, imponiéndole la pena de un año de prisión menor y 500 pesetas de indemnización.

MILITARES

Presentación
 Se ha presentado en la Comandancia militar el capitán de Caballería don Francisco Morales, que procede de Utrera y viene en comisión de servicio.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Calendario de Flora FEBRERO

Para representar a este mes se emplea la aureola gentil.

Florecen durante el campo raso los fresnos, olmos, almendros, romero, dafne mosqueta amarilla, hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos, primaveras, niveolos y algunas anémonas.

Se siembran todos los árboles y arbustos de monte y de adorno: abeto, abutilón, acacia, adelfa, ailante, aliaga, algustre, boj, carolina, casuarina, cassia, cedro, cercis, ciprés, dracena, espino, eucalipto, evónimo, falso pimiento, Fresno, grevillea, habrothamnus, heliotropo, lagerstroemia, lantana, lila, madroño, magnolia, meliario, mimosa, mirto, moral, nispero, olmo, palero, peral, pino, poinciana, poligala, retama, sófora, tilo, tuya, yucca, etc.

Igualmente sesiebran para que florezcan en primavera: adónida, alelías, adormideras, amapola, arañuela, la nigelia, antirrinus, azulero, ciarcia, ciclamen, claveles chinoscos, colíncina, crisantemos o extrañas, espuelas, gipsofila, lavatera, malva florida, pensamientos, sileno y ciertos jardineros, para obtener los planteles más tempranos, siembran en cama caliente, en invernadero o bajo campanas de cristal: albahaca, alternantera, ceitauera, coles, mejorana, petunia, piretro, etc. También podemos plantar la gardenia cuya florecencia es en Junio y Noviembre.

Se multiplican por estaca las plantas: clavel, jeringuilla, lila, rosa y todos los árboles y arbustos de hoja caduca o madera floja; se pican las plantas de semillero del anterior año y se colocan en vivero todas las de semillero que lo permitan por su tamaño. Pueden separarse y plantarse los hijuelos de crisantemos, violetas, fresas, hierbabuena y otras que se propagan por este sistema o por división de planta, raíz o rizoma.

Se siguen podando los árboles de sombra y seguidamente los de frutos de cuesco y más tarde los de pepita.

Se hacen los mismos trabajos de jardinería que en Enero.

Emilio Ostalé Tudela
 Perito Agrícola
 (Prohibida la reproducción)

CARNAVAL

Para disfraces les ofrecemos surtidos grandiosos desde lo más económico hasta lo más fantástico.

Mantones de Manila modernos y antiguos desde 100 pesetas hasta de 2.000.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

La Sociedad Filarmónica cordobesa "Amigos del Arte"

El día 18 del actual en el teatro de la calle de Valladares, celebrará un concierto con arreglo al siguiente programa la Sociedad titulada "Amigos del Arte":

Primera parte
 Primero.—"Camino de Rosas", pasodoble. F. Franco. (Orquesta).
 Segundo.—"El Carro del Sol", coro de góndoleros. F. Serrano. (Coro y orquesta). Solistas señores Morales y Moreno.
 Tercero.—"Alma moruna", capricho oriental. Garrido y Sánchez. (Orquesta).
 Cuarto.—"Luisa Fernanda", coro de vareadores. F. Moreno Torroba. (Coro y orquesta). Solista señor Morales.

Segunda parte
 Primero.—"El cantar de la rondalla". Canción aragonesa. M. L. Llurba. (Coro y orquesta).
 Segundo.—"Luisa Fernanda", habanera del soldadito. F. M. Torroba. (Solista señor Morales).
 Tercero.—"La mesonera de Torredillas", pavana. Moreno Torroba. (Orquesta).
 Cuarto.—"La jota de mi tierra". Jota. Luis Garrido. (Coro y orquesta). Solista señor Morales.

Intermedio por el director a la guitarra:
 Primero.—"Por mi patria", pasodoble. Cano; segundo, "Esperanza", gavota. Cimadevilla; tercero, "Guajiras", Damas; cuarto, "Gran jota aragonesa", Cimadevilla.

De Instrucción Pública

Reapertura de escuelas
 Se ha levantado la clausura de las escuelas de Jáuja, que fueron cerradas por haberse desarrollado una epidemia en dicha aldea.

Instancia devuelta
 La Dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba para que cumpla ciertos requisitos una instancia del maestro de la aldea de la Herrera don José Orejilla Jiménez, en solicitud de que se le expida un certificado de su nombramiento con destino al expediente de jubilación.

Interinidad
 El alcalde de Jáuja ha solicitado que se nombre un maestro interino para la escuela que hay vacante en dicha aldea.

ANUNCIO

Las adhesiones para afiliarse a ACCION REPUBLICANA pueden hacerse en el domicilio del presidente calle Juan Rufo, número 3.

SIGUEN LOS ROBOS

Los vecinos de la casa número 9 de la calle del Diario de Córdoba don Francisco Hierro Aragón, don Plácido C. Velasco y don Enrique Redondo, comparecieron ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho de que les habían sustraído de la azotea de dicha casa ropas valoradas en 200 pesetas.

En el mismo centro policíaco se presentó Dolores Vargas Roldán, con objeto de formular una denuncia análoga a la precedente.

Dijo que durante la noche anterior le hurtaron del patio de su domicilio, casa sin número de la Cuesta de San Cayetano, prendas de ropa cuyo valor asciende a 75 pesetas.

Expuso sus sospechas de que el autor del hecho fuese un individuo llamado Rafael Bejarano Saco quien también intentó llevarse tres vacas de la huerta de San Cayetano.

Homenaje a don Antonio Jaén Morente

Organizado para el próximo día 12 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en el Hotel Regina, un banquete apolítico de homenaje y despedida al ilustre cordobés don Antonio Jaén Morente, nombrado ministro plenipotenciario de España en el Perú, se comunica a sus numerosos amigos que las tarjetas para dicho acto pueden recogerse en el Hotel Regina y en el Café de La Perla hasta el día 11, a las doce de la noche.

A. Gutiérrez Sisternes

Especialista de enfermedades de los ojos. Oculista por oposición del Hospital Provincial
 CONSULTA DIARIA DE 1 A 5
 Fermín Galán 53 (antes Alfonso XIII) CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD GACETILLAS

Actos de cortesía
 El presidente del Consejo provincial del partido de Acción Republicana don José Guerra Lozano, el secretario del mismo Consejo don Salvador Le Bret Ballesta, el presidente del Consejo local don Baldomero López Luque y el secretario del mismo don Miguel Sanz Román, nos han comunicado atentamente sus nombramientos ofreciéndose en dichos cargos.

Les agradecemos mucho estos actos de cortesía.

Las rifas
 Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Manuel Montalbo y Pedro Mateo Rodríguez, por rifar una colcha en la Plaza Mayor sin la debida autorización.

Una denuncia
 Luis Manuel Poyato, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Emilio Páez Páez, por que hace tiempo le entregó la cantidad de 153'50 pesetas para que le pagara el alquiler de la casa donde habita, sin que hasta la fecha lo haya hecho.

Arrollado por un automóvil
 En la calle de San Fernando un automóvil atropelló ayer al niño de cuatro años Francisco Bojo Escrivano, produciéndole una contusión leve en el codo izquierdo.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

"Mundo Gráfico"
 Dedicó especial importancia gráfica a la actualidad política, que ha culminado esta semana con los debates parlamentarios, sobre la represión del último movimiento anarco-sindicalista.

Entre otras informaciones de interés se destacan las siguientes: Estancia del nuevo embajador italiano en Barcelona. Homenaje a Blasco Ibáñez en la ciudad condal. Costumbres valencianas. La actualidad en Madrid. Semana médica. Deportes. Y la continuación de "Anticipolis" la magistral novela de Oteya sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Ha experimentado alguna mejora del accidente que sufrió hace algunos días en Madrid la señora marquesa viuda de Viana, quien, en su domicilio, a consecuencia de una caída, se fracturó un brazo.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Han marchado a su casa de Puente Quemil la condesa viuda de Casa Padilla y su hija.

—Mediante la oposición correspondiente, ha sido nombrada alumna interna del Hospital Clínico, de Madrid, nuestra paisana la señorita Carolina Zamora Herrador.

—La felicitamos por este éxito en sus estudios y hacemos extensiva la felicitación a su familia.

—Se halla mejorado de la enfermedad que le aqueja el culto practicante de la beneficencia provincial don Antonio del Moral Romero.

Lo celebramos.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Rosario Murube y Fernández Negrete, digna esposa de nuestro estimado amigo don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa, administrador de "Asland, S. A."

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Carbonell nuestra enhorabuena por el fausto sucesos familiar.

—Por error dijimos en nuestro número anterior que se hallaba enfermo de algún cuidado el médico don Nicolás Rey. Quien se encuentra en febril estado su señor padre don Manuel del Rey Delgado, que ayer experimentó alguna mejora.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

La acreditada Peluquería de DOLORES MUNOZ ofrece a su distinguida clientela los más altos adelantos en ondulación permanente con la gran marca "Eureka".

CONDE DE CARDENAS, sin número
 Teléfono 1-3-3-2

Se hacen los mismos trabajos de jardinería que en Enero.

El alcalde de Jáuja ha solicitado que se nombre un maestro interino para la escuela que hay vacante en dicha aldea.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO
 Enfermedades boca y dientes
 R A Y O S X
 MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

Malos tratos
 Concepción Fernández, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Margarita García Prieto, por que en la calle de Escañuela la maltrató de obra.

Los jueguistas
 Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Dionisio Peinado González y Baldomero Moreno Sicilia que promovieron un gran escándalo en la casa de lenocinio número 7 de la calle de Santa Inés y maltrataron de obra a las pupilas Julia Parejas y Pilar López.

Individuos sospechosos
 Fulgencio Díaz Díaz y Antonio Olivero Hernández, individuos sospechosos e indocumentados fueron detenidos ayer por los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Almanaque
 Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de los refrescos de naranja y limón natural "Valencia" fabricados por la casa Taléns y Ferrer de Caracante.

Agradecemos el obsequio.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Sensible suceso

Ayer, en el Stadium América, tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo el estudiante don Emilio Escrivano Serrano, jugando un partido de balompié organizado por dos equipos escolares.

Sentimos mucho el accidente y deseamos al señor Escrivano un rápido restablecimiento.

Originales
 En la cuarta plana de este número publicamos, además del folleto, una crónica deportiva de nuestro colaborador Angelino y la Sección religiosa.

Garbanzos de siembra

SUPERIOR CALIDAD
 Gómez Durán Duque Hornachuelos, 6
 CORDOBA

Accidente desgraciado

En la casa número 6 de la calle Conde de Arenales ocurrió ayer un sensible suceso.

La niña de dos años Mercedes Ríos Jeremías tuvo la desgracia de que le cayera encima una sara de carbón, causándose la fractura de la pierna derecha por su tercio medio.

Fue curada de primera intención en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, cuyos médicos calificaron la lesión de grave.

Joven con quemaduras
 Ayer, en la casa número 4 de la calle de Buen Suceso, la joven de 16 años Josefa Mata Cabello tuvo la desgracia de que se le volcara encima un recipiente lleno de agua hirviendo, produciéndole quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo derecho.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las lesiones de leves.

Nuestros reportajes La crisis que revolotea sobre el banco azul

Que no ha sido—según Azafra—más que una alucinación. El conde Marbruga, el discurso de don Alejandro. Por los pasillos, opinan los jefes de grupo

Romanones cose sitio
 Hemos llevado dos días de intenso trabajo por los pasillos del Congreso. Pero una hora tras otra iban transformando el ambiente y anulando nuestra labor. A lo que un político decía al momento se le replicaba desde el banco azul para quedar todo como estaba.

Los pasillos de la Cámara lo que se llama abarrotados. En muchos de los pasillos se ven muchos de los periodistas que en el Parlamento español no he visto la emoción de los días pasados esperando el discurso de Lerroux.

Una tarde, después de estar todos los españoles ocupados y las tribunas repletas de público, llega don Alejandro, y cuando se espera su anunciado discurso se limita a decir que no quiere entremezclar su crítica al Gobierno con el asunto de Casas Viejas.

Gran decepción.

El simpático conde de Romanones que había ocupado un asiento de la minoría radical, para oír mejor, dice:—De nada me ha servido madrugar. En fin esperaremos.

Un tira y empuje desde el Banco azul al banco rojo de don Alejandro y este termina por ponerse una especie de candado en la boca.

Y a esperar.

La palabra de don Alejandro
 Otro día más de emoción. Llegamos al Congreso y lo primero que vemos es una infinidad de corrillos de diputados comentando lo que don Alejandro ha de decir y las consecuencias que ha de tener. En un lado Basilio Alvarez, vistiéndose su clásica solana sacerdotal y soltando de vez en cuando alguna que otra interjección popular, dice: Esto se acaba. En otro lado Guerra del Río, comenta animado la futura crisis. A don Santiago Alba le saludan efusivamente al entrar. A don Miguel Maura más que saludados son abrazados. Romanones pasa directamente al salón de sesiones estando todavía las luces apagadas y se va a los escaños de la minoría radical ocupando un asiento delante del sitio donde ha de hablar Lerroux.

—De aquí no me mueve nadie—dice el virrey de Guadalajara.

Los pasillos se van animando y las discusiones van siendo acaloradas.

Lerroux se desliza hábilmente por los pasillos y penetra en el salón de sesiones al mismo tiempo que lo hace Besteiro por otra de las puertas. Sientan los timbres y comienza su discurso. Los diputados de la mayoría no tienen mucho interés por entrar; tal vez sientan miedo ante las palabras que puedan pronunciar el tradicional republicano. Pero por otra parte el nerviosismo no les permite mostrar la indiferencia y a los pocos minutos van ocupando sus puestos. La Cámara que ha empezado un poco fría, sin encender las luces, por que todavía se transparentan por la claraboya los últimos resplandores de la tarde, termina por iluminarse no solo con los focos eléctricos, sino por las palabras del orador que van vibrando de un momento a otro, animadas con el entusiasmo con que los correligionarios las recogen.

Por los labios de ese gran republicano se oyen estas palabras:

—Habeis fracasado totalmente, en lo social, en lo económico, en lo político; os habeis ensañado con la Prensa. Estais atormillados en el banco azul. Pero no importa. La crisis se cieme sobre vuestras cabezas, y os ha llegado la hora de dimitir. Teneis que dimitir...

Un gran discurso. Y un descanso.

Por los pasillos
 Ahora la animación es doble en los pasillos. Palabra caldeada, viva. —Buen discurso, formidable discurso—dice don Miguel Maura.

—Si hubiera sensibilidad en el Gobierno—dice don Melquiades Alvarez—no resistiría esa segunda parte del discurso de don Alejandro.

—Interesante, interesantísimo, nos dice el conde de Romanones. De gran interés por lo que ha dicho, no solo por lo que ha acusado, sino por lo que va a hacer después con sus diputados en las próximas sesiones. No creo que el Gobierno sea capaz de contestar a la segunda parte de tan gran discurso porque no tiene contestación.

Royo Villanova forma corrillos con otros diputados y dice, que quiera o no, el Gobierno tiene contados sus días.

Don Santiago Alba también habla con otros diputados ensalzando el discurso de don Alejandro, que será el que armonice a los partidos y haga la República para todos los españoles.

Gil Robles con los suyos comenta también la situación y ensalza al jefe radical. También los federales por boca de Franchy Roca se muestran optimistas de las consecuencias de este discurso.

El medio más rápido de combatir la neurastenia, la inapetencia, el desgaste físico y el cansancio, está en vigorizar el organismo con el famoso tónico-reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Su eficacia se manifiesta en seguida en cualquier época del año. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD SIN LA MENOR MOLESTIA, CON LA MAYOR SUAVIDAD, CURA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS. Pídesse en Farmacias.

Vulgarizaciones industriales
Solingen, la ciudad del
acero cortante

Solingen es población conocida en todo el mundo civilizado como el centro industrial alemán para artículos de acero y cuchillería, llegando a ser su nombre marca de calidad para los mejores utensilios cortantes.

Muchos cientos de años hace ya que en esta zona forjaban espadas; hoy se fabrican para todos los países del orbe toda clase de cuchillos, cubiertos, hojas de afeitar y los demás artículos relacionados con la industria del ramo.

En esta ciudad un joven fabricante inventó la delgada hoja de afeitar de dos filos y el aparato de afeitar correspondiente. Al principio, esta magnífica invención no tuvo mucho éxito, porque los antiguos fabricantes de artículos de acero de Solingen la calificaban como hoja de papel o de lata, estimándola inferior a las navajas de afeitar de Solingen, que ninguna industria era capaz de fabricar en tal grado de perfección. En opinión de los expertos del ramo era la navaja de afeitar el único requisito de verdadero valor que, por decenios, podía prestar buenos servicios, tratándola con algún cuidado, mientras que la hoja de afeitar, tan pronto como ahora, es sólo de duración limitada.

Una fábrica americana concibió el valor de la hoja de afeitar y llevando a cabo una propaganda extraordinaria y muy eficaz, la introdujo luego en el mercado mundial, ofreciéndola junto con un aparato de afeitar perfeccionado.

Viendo los fabricantes de hojas de afeitar de Solingen la importancia que adquiría este moderno aparato después de la guerra, comenzaron a prestar atención a la hoja delgada.

Precisamente en la región de la antiquísima industria de navajas de Solingen existían en alto grado las condiciones fundamentales para la fabricación de hojas de afeitar de alta calidad, dado que se disponía allí de obreros expertos, quienes, por tradición, estaban familiarizados con el manejo de las más sutiles herramientas cortantes y que en la yema de los dedos, para decirlo así, tenían aquella sensación innata de elaborar del inflexible acero, finísimos instrumentos cortantes.

Además, la industria de máquinas había conquistado en el sector de Solingen un puesto relevante en cuanto a la construcción de máquinas auxiliares para la fabricación de cuchillería y similares.

Ahora hay unas trescientas fábricas de hojas de afeitar, principalmente de Solingen, de las cuales cada una ofrece a lo menos dos o tres diferentes marcas en el mercado.

En el año pasado la producción total de Solingen alcanzó la gigantesca cifra de 750 millones de hojas de afeitar, exportándose de esta cantidad un 75 por 100 aproximadamente a todas las partes del orbe.

Tanto respecto al precio como también a la cantidad, hay límites que no pueden ni deben excederse, ya que se elabora el artículo. Hay hojas de afeitar susceptibles de usarse desde diez hasta quince veces, mientras que otras sirven a lo sumo una o dos veces.

En resumen, la industria de hojas de afeitar Solingen hace todo esfuerzo para mantener y consolidar la fama de que gozan estos artículos en el mundo.

Doctor Hell.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Imprenta "La Unión"

Se ha trasladado al local esquina junto al Gobierno Civil.

Taller reorganizado. Materiales todos nuevos, de corte modernísimo.

Rapidez. Economía.

Fermin Galán, 16. Teléfono, 1 0 5 4.

CORDOBA

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATHOLICOS. —Teléf. 2608

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es-

maltaos

Venta al por MAYOR Y MENOR

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 8

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Restaurante de Miguel Combes

Marqués de Boil, núm. 6 (casita Barón)

Teléfono 3628

Plato del día: Chuletillas de cerdo a la papillot.

Restaurante Bruzo

Gondomar núm. 3

(Esquina a las Teodilas). —Teléfono 1205

Especialidad en servicios de banquete. Hacer. Se sirven los platos a la hora de la comida.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDISTA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos.

En el Banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Hay regular concurrencia de diputados.

Preside el señor Besteiro.

EL SEÑOR ORTEGA GASSET INTERPELA AL SEÑOR PRIETO ACERCA DE SU GESTION EN LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Don Eduardo Ortega Gasset explica su anunciada interpeleación referente a la gestión de don Indalecio Prieto como ministro de Hacienda y de Obras Públicas.

Comienza diciendo que el debate político no ha terminado, pues va a comenzar ahora contra la Dictadura y contra la oligarquía del Gobierno.

Recuerda el discurso que pronunció el señor Prieto en el Ateneo de Madrid censurando duramente al Monopolio de Petróleos creado por la Dictadura de Primo de Rivera y dice que aquel lo prorrogó luego haciendo un contrato con la Compañía Nafta, rusa.

El contrato se hizo sin garantías de ninguna clase y sin atender otras proposiciones más ventajosas.

La Nafta concedió un descuento del 18 por 100 y esta misma Compañía contrató con Italia otorgándole un descuento del 25 por 100.

Ignora si de esto tuvo el ministro algún beneficio.

La prevaricación está castigada en el Código.

Censura la labor financiera del señor Prieto y luego califica de fantástico el plan de obras públicas de Madrid.

Dice que el señor Prieto tiene el deseo de hacer grandes reformas en Madrid para que esta capital se llame algún día Prietogrado.

El proyecto de ferrocarril subterráneo originará un gasto de 200 millones de pesetas sin que se deduzca de ello ningún beneficio.

Para conceder las contratas se pasa por encima de toda clase de trámites.

El señor Prieto ha aumentado la burocracia de manera alarmante y ha nombrado a unos comisarios de Puertos que no son técnicos en cuestiones de mar.

El ministro de Obras Públicas se ha dejado influir por el ingeniero don Lorenzo Pardo, que tan censurado fue por su actuación en tiempos pasados.

Califica de fantástico el plan de riegos del Júcar y dice que sólo servirá para entablar luchas entre los regantes.

Termina manifestando que el contrato con la Compañía Nafta es muy perjudicial para España.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS REFUTA LOS CARGOS HECHOS POR EL ORADOR

Le contesta el señor Prieto, quien dice que del asunto de los petróleos se ha tratado ya tres veces en la Cámara. Lamenta que el señor Ortega Gasset se haya entregado cándidamente a los informes de un chantagista profesional que opera en el mundo financiero.

Añade que el contrato con la Nafta se hizo con toda clase de garantías. El proyecto pasó al Comité ejecutivo de la Campa, que lo aprobó e incluso fue elogiado por el consejero señor Flores de Lemus.

Luego fue examinado en Consejo de ministros, que lo aprobó también por unanimidad.

Justifica el que no se concediera a España mayor descuento por el hecho de no tener nosotros establecidas relaciones comerciales ni diplomáticas con Rusia.

Dice que la comisión que correspondía a la operación no ha llegado a las arcas del Tesoro y que precisa saber en qué manos se ha quedado.

El señor Prieto: Yo no quisiera decir eso. Si lo hubiera querido decir lo hubiera dicho.

El señor Prieto: Pero lo ha dejado entender, que es peor, porque carece de gallardía.

Continúa diciendo que el contrato con la Nafta constituye un gran acierto administrativo.

Cuando se hizo no existía la oferta rumaniana y no debe olvidarse que el petróleo rumano es muy inferior al ruso.

Cuando se formuló el contrato no había otras proposiciones más ventajosas.

Da lectura a datos referentes al asunto y luego dice que en toda su actuación respaldada por la limpieza.

Luego manifiesta que el plan de obras públicas de Madrid está acordado en virtud de la ley de 18 de Agosto de 1931, que autoriza para realizar obras urgentes y acelerar los trámites con el fin de hacer frente al paro obrero.

Expone la necesidad de construir nuevos edificios ministeriales.

El edificio destinado a ministerio de Obras Públicas se encuentra en malas condiciones y el de la Gobernación está instalado en un caserón miserable. Se están pagando enormes cantidades por el arrendamiento de locales para dependencias de los ministerios. Con los nuevos ministerios se ahorrarán al Estado un millón de pesetas anuales.

Hace resaltar que él es diputado por Bilbao y por tanto no tiene intereses de ninguna clase en Madrid.

Censura que un concejal madrileño como lo es el señor Ortega Gasset se oponga a la realización de esas obras.

Ha dicho S. S. que algunos altos funcionarios de mi departamento son monárquicos y a esto he de contestarle que yo no investigo la conciencia de nadie. Me basta con conocer su capacidad.

Hace algún tiempo el señor Ortega Gasset negó aquí que tuviese ningún cargo en la Sociedad de Constructores de Obras Públicas. Pues bien; aquí tengo el acta de dicha Sociedad nombrando al señor Ortega Gasset gestor político de la referida Sociedad con el sueldo de mil pesetas mensuales.

El señor Prieto da lectura al acta de referencia.

Además—continúa diciendo—el señor Ortega Gasset, en unión de una comisión de la Sociedad de Constructores estuvo en mi despacho para pedirme que se decretara una especie de colegiación de dichos elementos con el fin de constituir un Monopolio y que todos los asuntos pasaran por aquella entidad.

Agrega que el señor Ortega Gasset hizo una campaña en el periódico "La Tierra" defendiendo a dicha Sociedad.

El señor Ortega Gasset: Eso es una canallada.

El señor Besteiro: Esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

El ministro de Obras Públicas: Por mí, que consten.

Sigue diciendo que en la relación de cargos que hubo que dar a la Cámara omitió el señor Ortega Gasset el de representante del Ayuntamiento de Irún.

Termina diciendo que si el señor Ortega Gasset hubiese procedido, cuando era gobernador civil de Madrid, con la misma honradez y rectitud que él, como ministro, podría estar orgulloso.

(Aplausos de los socialistas).
Varias voces: Para el arrastre. UNA ACUSACION GRAVE CONTRA EL SEÑOR ORTEGA GASSET

Interviene el señor Palomo, que comienza diciendo que se da cuenta exacta del daño que pueden producir sus palabras al señor Ortega Gasset.

El gobernador de Madrid está espléndidamente retribuido y además maneja determinados fondos de la Beneficencia.

Siendo gobernador de Madrid el señor Ortega Gasset pidió al habilitado mil pesetas, cosa que puedo probar documentalmente.

El habilitado, que no estaba acostumbrado a que se le hiciera esta clase de peticiones, exigió al señor Ortega Gasset recibo y éste se lo dio.

El señor Ortega Gasset dijo que pensaba emplear el dinero en obras de beneficencia.

Poco después le pidió otras mil pesetas y luego otras cantidades.

Esto es una inmoralidad. Si todos los gobernadores hicieran eso no habría en el Tesoro dinero bastante para ellos.

El señor Ortega Gasset pide la palabra y el presidente le contesta que debe tratarse el asunto en sesión secreta.

El señor Ortega Gasset pide que se trate en sesión pública y el presidente accede.

Aquel dice que cesó en el cargo de gobernador de Madrid porque no estaba conforme con ciertas cosas.

Habla de que en cierta ocasión fundó una revista, por cuya cesación el consúl de Bayona le ofreció 30.000 pesetas, no accediendo él a pesar de que aquel día toda su fortuna eran veinte francos.

Se me debe hacer justicia ante esas acusaciones de haberme llevado dos mil seiscientas pesetas del Gobierno civil de Madrid.

Añade que cuando se hizo cargo del Gobierno civil de Madrid había un déficit inicial de bastante importancia.

Después de los gastos reales respondí en absoluto.

Se lamenta de que se le quiera arrojar a la cara una cosa insignificante.

Me entrego a la Cámara para que juzgue el caso.

Tengo una vida y un pasado de sacrificios llue para si quisieran tener muchos de los que me escuchan.

El señor Palomo pronuncia algunas frases que no llegan a la tribuna de la Prensa.

El señor Ortega Gasset: Lo que siento es no haberme llevado un fincero para arrojarlo a S. S.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Palomo y dice que ha oído decir al señor Ortega Gasset que los empleados del Gobierno civil carecen de moralidad y que doblado por ello ha hablado en la forma en que lo ha hecho.

El señor Altabás pronuncia algunas palabras y entre él y la minoría socialista se promueve un incidente, que corta la presidencia.

El señor Botella Asensí manifiesta que cuando intervino el señor Ortega Gasset en defensa de los ferroviarios lo hizo en virtud de un acuerdo del partido.

El señor Ortega Gasset se lamenta de que el señor Palomo haya llevado el asunto por el camino que ha iniciado.

Pide que se nombre una comisión para que ponga en claro lo ocurrido, pues recuerda que de esas cantidades pagó incluso la estancia de varios evadidos de Jáca.

El presidente expresa su creencia de que el asunto ha terminado.

Añade que es improcedente el nombramiento de la comisión propuesta.

Si los señores diputados presentan una proposición acerca del asunto se discutirá.

Los señores Martínez Barrios, Botella y Guerra del Río dicen que pre-

sentarán inmediatamente la proposición.

Don Trifón Gómez manifiesta que no debe nombrarse la comisión, pues bastará para dejar resuelto el asunto con que se traigan a la Cámara las pruebas de la inversión de ese dinero.

Se da lectura a la proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión para que investigue si las acusaciones lanzadas por el señor Palomo responden a la realidad.

Defiende la proposición el señor Guerra del Río.

El señor Azaña dice que si se nombra esa comisión no podrá interrumpirse el debate. No puede admitirse que las palabras del ministro de Obras Públicas queden emplazadas por una comisión parlamentaria.

El señor Guerra del Río insiste en que se nombre.

Don Indalecio Prieto dice que él,

FUERA DEL SALON

El diputado progresista señor Castrillo facilitó una nota contra la actuación del señor Azaña, que produjo gran revuelo político

El diputado progresista señor Castrillo, al llegar al Congreso, facilitó la siguiente nota a los periodistas:

"El señor Lerroux, generosamente, en Octubre de 1931, cedió el paso al señor Azaña, quien traía un bagaje, una concepción de la República que explicó claramente en el discurso que pronunció en las Cortes treinta días después de haberse iniciado el debate constitucional.

Esa concepción de la República es revolucionaria, sin signo y providencialista.

Nada ha ocurrido en la vida pública española que no fuera previsto en aquel discurso, desde el rompimiento de la conjunción hasta la cirugía de urgencia en el campo operatorio de la burocracia.

Su pensamiento central es este: Apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de una interpretación parcial y unilateral de la República.

Su obra es la realización de su programa. Le entregaron una Constitución como medio de ley de defensa y la convirtió en espera.

Ha querido hacer de un Gobierno un grupo revolucionario, de unas Cortes una Convención; de las leyes complementarias un programa de partido; de una Reforma Agraria una revolución agraria que colapsa la economía sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria nacional un mecanismo particular; de un mandato nacional mancomunado un mandato solidario; de un proceso jurídico un proceso impuesto por el libre arbitrio.

Ha sido lógico en su error.

La negación del Poder judicial y la creación de la F. I. R. P. E. son episodios de una deformación del orden republicano, engendrando una falsa interpretación, por lo demás honrada, de lo que debe ser la misión gubernamental.

Stán en crisis el Gobierno y el sistema gubernamental. Y esta crisis es la que hay plantear porque es ese un problema planteado por la conciencia nacional, problema cuya resolución debe facilitar el Gobierno.

Todo lo demás es consecuencia de ese problema fundamental.

La nota causa gran revuelo en la Cámara

Al conocerse esta nota se originó gran revuelo en la Cámara.

Como quiera que el señor Castrillo había estado por la mañana visitando al presidente de la República, que fue el creador del partido progresista, no faltaban diputados que supusieran que el diputado autor de la nota había redactado ésta con el consentimiento del señor Alcalá Zamora.

El rumor tomó cuerpo y llegó a oídos del jefe del Gobierno y de los ministros

Los periodistas dieron a conocer la nota al jefe del Gobierno, quien, por todo comentario, se limitó a decir: "Me da igual".

Un reportér insistió: —¿Pero qué impresión le produce la nota?

—Eso pregunténselo a Ossorio Gallardo, que es el intérprete de la legalidad.

Don Rafael Sánchez Guerra desmiente que el señor Castrillo estuviese autorizado por el presidente de la República

El secretario de la Presidencia de la República, que se hallaba en la Cámara, al enterarse de la nota facilitada por el señor Castrillo y de la respuesta que había dado a los periodistas el jefe del Gobierno, dijo: —Debidamente autorizado por el presidente de la República, puedo decir que el señor Castrillo, que ha estado ocho meses enfermo en El Escorial, llegó a Madrid y visitó a S. E., siendo la conversación que sostuvieron puramente particular. No hablaron de política ni el señor Castrillo anunció al presidente su propósito de hacer esas declaraciones.

Lo que dicen los señores Maura, Largo Caballero y Lerroux

Al conocer el señor Maura la especie circulada referente a la posible intervención del presidente de la República en la nota facilitada por el señor Castrillo, se expresó de la siguiente forma:

—Es una canallada y que nadie intente darle vueltas a esa especie. Ni el presidente es capaz de hacer una

deliberadamente, ha apartado de su discurso el contestar a todos los cargos injuriosos que le ha hecho el señor Ortega Gasset.

Si la comisión que se nombre depura únicamente las acusaciones lanzadas contra el señor Ortega Gasset, a mí se me dejará desamparado.

El jefe del Gobierno dice que no puede admitir que una comisión examine las palabras del señor Prieto, pues éste, como ministro, no tiene que responder de lo que diga más que ante las Cortes.

Los socialistas presentan otra proposición pidiendo a la Cámara que declare que no ha lugar al nombramiento de la comisión.

En votación ordinaria y por 106 votos contra 34 es aprobada la proposición de lossocialistas, quedando terminado el debate.

El presidente levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

Los sucesos de Casas Viejas

Ha sido presentada a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para que realice una información referente a los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

Firmán la proposición, entre otros diputados, los señores Algorta, Canales y Tapia (don Luis)

Besteiro niega que vaya a formar un partido laborista

Preguntado el señor Besteiro acerca de la veracidad que pudiera tener un suelto publicado en un periódico monárquico en que se atribuía al presidente de la Cámara el propósito de crear un partido laborista, contestó que eso es absolutamente falso.

—Yo—agregó—continúo actuando en el partido socialista completamente disciplinado. Acato y seguiré acatando sus decisiones, aunque manteniendo mis puntos de vista, pero sin que ello pueda ser un obstáculo para que el partido socialista cumpla con su deber dentro de la República.

VARIAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

Valencia. Formaron los guardias de asalto y el comandante destituyó ante sus compañeros a los dos guardias que recientemente armaron un escándalo en un cabaret. Contra dichos guardias se sigue expediente.

Sevilla. En la carretera de Alcalá de Guadaíra cinco individuos que se hallaban parapetados en la cuneta tiraron un automóvil que iba ocupado por Marcelino Moreno y José Arcos. Marcelino recibió un balazo en una rodilla y el chófer dos, encontrándose en gravísimo estado. Los autores no fueron detenidos.

Badajoz. En el pueblo de Puerta del Pilar tres individuos armados de pistolas y navajas atacaron al propietario Luis Bolaños, arrebatándole 200 pesetas, una petaca y otros objetos. Los atacadores fueron detenidos.

Céuta. En la carretera de Teluán chocaron un auto del servicio de viajeros y un camión de la Maestranza de Artillería, resultando trece personas heridas en su mayoría leves.

Entre contrabandistas y carabineros se originó un tiroteo, resultando heridos un carabinero y el contrabandista Francisco Martín. Este fue detenido y sus compañeros se dieron a la fuga. Los contrabandistas fueron sorprendidos cuando se dedicaban a hacer un alijo de tabaco.

Solares en el Brillante
a tres pesetas metro
Informarán, Alpagatería valenciana, Librería, 19.

LA SEÑORA

Doña Manuela de Larriva y Cabezas

VIUDA DE MANSO DE LA TORRE

FALLECIO EL 1 DE FEBRERO DE 1933, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante y la de Requiem que se dirá a las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

FALLECIO EN MADRID EL DIA 1 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, incluso la solemne de Requiem a las diez, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda doña Pastora Cavada Sáinz de La Torre; su hija doña Enriqueta; su hijo político don Roque Bernadó Fabrè, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos y que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

MUNDO DEPORTIVO

LA RECUPERACION DE HILARIO MARRERO

El canario vuelve a desarrollar su juego maestro. ¿Lo ha empujado "Sami"?

El estilista Hilario Marrero ha vuelto por sus fueros dejando a un lado su desgana y enfriamiento fugaz. José Samitier es para muchos la causa de esta decisión del jugador canario. "Sami" es un elemento indiscutiblemente valioso, pero de juego tan opuesto al de Hilario, que sería cuestión de técnicos y de observaciones concienzudas, el deducir en sus actuaciones, cual de ellos practica el fútbol con más rendimiento y por lo tanto más efectivo.

Aún cuando Samitier ocupase el puesto de Hilario, no se apreciaría fácilmente la labor de uno y otro, para ello sería preciso verlos actuar juntos, cosa quizás fácil ahora, con el descanso concedido a Olivares.

Y no tendría nada de particular que estos dos grandes jugadores, fáciles de comprensión, al unirse formarían una mezcla de valor indudable en una delantera profundizada, como es la del Madrid.

Esto no quiere decir que José Samitier sea mejor que Olivares. El "negro" ha demostrado todo su saber y ha obtenido el resultado apetecido, siendo el más firme candidato al puesto de delantero centro del equipo nacional.

Al introducir a "Sami" en el ataque, no por eso ha de mermar su valor. Muy al contrario. El "mago" sabe crear fútbol y sabe también realizarlo lo más parecido al desarrollado por sus compañeros de equipo.

Hilario era el punto de mira del aficionado, al ingresar al hasta hace poco "barcelonista" en el Madrid.

La línea media compenetrada—¿al fin?—no había pues que pensar en sustituciones, aunque la lesión de Gurruchaga retardase su mejoramiento. Leoncito, el excelente medio ala

andaluz, si en ese tiempo contiene como antes, puede cubrirlo sin desmerecer un ápice de la labor del "exarenero".

Y en la delantera, con Luis Regueiro, el interior mejor de España, indiscutible por ahora, "arrastra" con él a Eugenio. El cual gracias al irundarra, nos está resultando un jugador de primera categoría y tampoco debía extrañarnos que lograra el entorchado internacional, en cuyo caso se lo debería únicamente a Luis Regueiro.

Olaso, también podemos decir que en corto tiempo es seguro que recobra su antigua forma, no desmereciendo tampoco ahora de la labor de sus compañeros.

Por lo tanto, quedaba Hilario. El canario estaba apagado, haciéndonos dudar de la calidad de su "maravilloso" juego. Hemos dicho maravilloso y no nos volvemos atrás. Hilario Marrero ha deleitado más de una vez al aficionado con su fútbol práctico e inteligente y las plumas de los más afamados críticos deportivos han cantado sus excelencias.

Pero se ha dado cuenta de lo que supunta un apartamiento—fue siempre para el jugador—y vuelve a desarrollar su efectividad en el campo trabajando incansablemente por ayudar a sus compañeros de línea. Y con su vista perspicaz para desarrollar y llevar a feliz término la jugada, sigue siendo otro de los valores indudables del Madrid, de la región y aún de España.

Argelino

(Prohibida la reproducción)

SE VENDE estantería y mostrador en precio económico. Agustín Moreno, 113.

SE OFRECE ama de cría, primiza, con leche fresca, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón: Calleja Queso, número 5. Pilar Molinera.

SE ARRIENDA pisos y un local para industria en la calle conde de Cárdenas número 13. Para verlos, de 3 a 5. Para tratar, Ramírez Arellano, número 3.

SE VENDE máquina Singer, bobina central, para coser y bordar, seminueva. Ruano Girón, 37 (antes Banda).

LAVABO ESPEJO REPISA

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA CANALEJAS, NUM. 9. TELEFONO 2126

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan de Mata, fundador. Mañana: San Cirilo, obispo de Alejandría y Santa Apolonia, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por doña Josefa Montesinos González, viuda de Villarejo, en sufragio de su esposo e hijos. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia

Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios dedica a su glorioso Reformador y Fundador Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyos restos sagrados se veneran en la iglesia de dicho Convento.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne, concluyendo con el canto del himno Trinitario. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados; sermón a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Comunidad y reserva.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, etc.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

Se distribuyen gratis 5.000 libros. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación número 214 P, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

EMPRESARIOS

Poseo último modelo equipo sonoro Orpheo Sincronico, instalado en horas. Las mejores películas españolas. Necesito cine mudo en pueblo superior a 12.000 habitantes y tanto por ciento de recaudación. Urgentísimo, Francisco Talens, Teatro Ayala, Aracena. (Huelva).

EN LA BARRIADA Huerta de la Reina, casa droguería arrienda sin niños piso alto a una o dos familias, con instalación de luz y agua, la subida y azotea independiente del bajo y dos habitaciones. Verlos, de 4 a 6. Tratar, Plaza de Sagasta, 4. Escuelas.

TRUJALES para ACEITE y ALMACENES. Se arriendan en Gran Capitán, 35. Precios y condiciones, Barrena y Luque.

SE ARRIENDA desde primero de Marzo piso bajo exterior, independiente, con tres habitaciones en la calle Huerta Camilla sin número. Darán razón: Plaza Trinidad, 4.

OCASION. Se venden unos tres mil metros cuadrados de terreno en la Sierra de Córdoba, a unos tres kilómetros de la capital; lugar estratégico, sano y con vistas espléndidas. Precio y condiciones, Leopoldo de Austria, 2, A, Córdoba.

ALMONEDA. Se vende biblioteca y clínica médica, varios muebles y plantas en Leopoldo de Austria, núm. 2, A.

REPRESENTANTES

necesitamos para industria de calefacción muy acreditada. Preferible conozca o se halle relacionado ramo de construcción. Escribir, NUEVA INSTALADORA. Peña y Goñi, 10, San Sebastián.

SE VENDE un coche Renault de seis caballos en buen uso, precio baratísimo. Para verlo y tratar, con su dueño, Valderramas, núm. 7 de una a tres.

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el número 12.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de pisos en la sierra, finca San Luis de Vista Hermosa. Razón: Farmacia Marín.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

PERDIDA de pendiente oro con diamantes y zafiros, el día de la Candelaria en Pedroche. Se gratificará con su valor por ser recuerdo de familia. Caño, 51.

LIBRERIA DE OCASION. Plaza del Salvador, 26. Teléfono, 1012. Compra-venta de libros. Se alquilan a domicilio por 0'40 el volumen. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores", "Lecturas" y "Moda Práctica".

CEBOLLAS VALENCIANAS. Se venden para matalanzas puestas sobre vagón Alcala. Para tratar: Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8, Córdoba.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramento serán alicantés.

AGENTES

especializados seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía española concediendo importantes condiciones y gastos viaje. Dirigirse: Apartado, número 48. Madrid.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

CASA EN LA SIERRA. Arriendo "Villa García", a dos kilómetros y medio de Córdoba, carretera del Brillante. Autobús, parada Villa Demetrio. Precio y condiciones en la misma finca desde las dos de la tarde.

PISO principal con jardín se arrienda en la casa número dos de la calle Pérez Galdós.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

INO VACILE! USTED! CALFAZIONE IDEAL CLASSIC ANGEL MOYANO

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Tejón y Marín, 68 (antes Madera Baja). Costanillas, 14 habitaciones, patio y buen estado obra. Fernández Ruano, 9. Acera Via, 15. (Cerro Muriano). ARRENDAMIENTOS Almazora, F. local amplio para fábrica o almacenes, próximo a la Victoria. Fernández Ruano, 9, casa completa. Málaga, 1, local con sótano para industria. Doce de Octubre, sir número, dos locales para almacenes o taller. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

SE ARRIENDA piso interior, tres habitaciones, cocina y retrete independiente, instalación luz y agua. Diego Méndez, número 4. Verlo y tratar, en el 10.

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. También se arrienda un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto de pila. Asimismo se arriendan cocheras independientes para automóviles. Razón: Doce de Octubre, 15, principal derecha.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

SE ARRIENDA desde el día la planta baja de la casa número 6 de la calle V. toriano Rivera. Razón: Mármol de Banelos, 11. Muebles.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Meles, 1.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para negocio casero o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza



Catálogos gratis

Ventas al contado y a plazos Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4

SE VENDEN: Las casas números 9 y 22 de la calle Juan Rufo, y la sin número de la carretera de Trassiera, conocida por la "Fábrica de Arguedentes", todas libres de gravámenes. Razón, calle Málaga, 8. Horas, de 4 a 7 de la tarde.

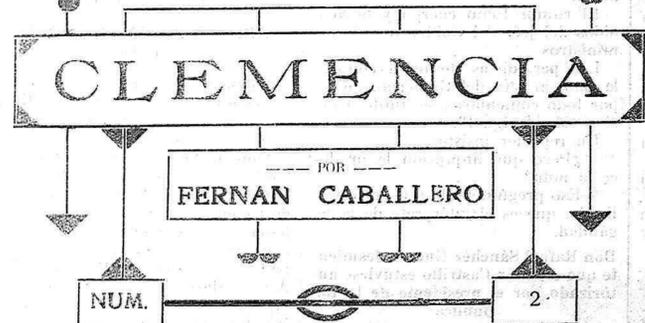
TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6

MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 1.

CANAS

Advertisement for hair treatment product 'CANAS' with image of a bottle and text describing its benefits.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA



Para sacar este género de literatura de la abyección en que estaba, para hacer que fuese apreciado como debía, era necesario que fuese el reflejo de la sociedad española, que nos pintase sus vicios y sus virtudes, sus caracteres y sus costumbres, sus tradiciones y sus creencias; era indispensable, en fin, que fuera eminentemente nacional, porque la novela es la fisonomía de las naciones. Hacia falta, pues, olvidar todo lo que Francia nos enseñó, como Francia olvidó lo que de los ingleses aprendiera; era preciso dar un paso, pero un paso de gigante, y separarse de todo lo hasta entonces escrito; era necesario dejar los libros y estudiar en la naturaleza.

mer perfume a la brisa de la madrugada. Larra, Espronceda, cuanto de noble y grande tenía nuestra juventud literaria hace algunos años, se lanzaron con ardor a esta empresa nacional, creando la novela histórica española. ¡Ay! pronto fueron eclipsados los modestos rayos de esta luz naciente por los vivos reflejos de la inmensa hoguera que ardía en Francia. Hugo, Dumas y Sue, unos merced a su indisputable mérito y al de las excelentes traducciones que de sus obras se hicieron, otros solo porque halagaban las pasiones del instante, hallaron un lugar en todas las bibliotecas; y la pobre novela española, volvió a ser relegada al olvido, hasta que la brillante acogida que se ha dispensado a "Doña Blanca de Navarra", "El Cid Campeador", "La Campana de Huesca". La dama del Conde Duque" y otras, ha venido a sacarla de la obscuridad en que yacía. A un escritor desconocido, a un duende literario, que a pesar de haber

llenado con su nombre la España sigue escondiéndose como si sibilidos y no aplaudiesen saludado su aparición, estaba reservado el crear la novela de costumbres españolas. El nombre de este gran poeta (no dudamos en calificarlo de gran de) es... es "Fernán Caballero", pues to que así quiere llamarse no seremos nosotros los que culpeamos su modestia: tal vez tiene razón en ocultarse; y las que indirectamente da en la novela de que vamos a ocuparnos, nos han convencido; mejor se está la violeta oculta en el fragor de las selvas que en el rico jarrón de los salones. Su secreto está bien guardado. Solo a la calidad de paisanos suyos, y no a la indiscreción de sus amigos, debemos el haberlo sorprendido. ¡Mal haya la pluma que lo revele, mientras que a sus intenciones no cumpla el hacerlo! Aún recordamos con placer la impresión que nos hicieron sus primeras obras. Los que han leído "La familia de Alvareda" y "La Gaviota", no las pueden olvidar nunca, porque las novelas de "Fernán Caballero", no son de las que nacen hoy para morir mañana. Aquella sencillez, aquel candor, aquel españolismo que se encuentran en todas ellas, aquellos cuadros de costumbres tan magistralmente dibujados, aquellos caracteres tan verdaderos y tan sostenidos que se hallan a cada paso en sus obras bastaría a immortalizarlas, si su estilo nuevo, fresco y sencillo, su giros atrevidos, y los chistes que en cada página derrama, juntas al interés que sabe dar a los personajes, no fuesen parte a hacerlas pasar a las generaciones futuras. Esto y mucho más hay en la novela, cuyo título encabeza estos renglones, que acaba de ver la luz pública

en "El Mundo Español", colección de novelas originales que fundamos hace algunos meses en unión de nuestros mejores y más distinguidos amigos y a la que nos cuyo la honra de dar principio, prestando así un servicio a la literatura con el establecimiento de una biblioteca española; pues aún cuando nuestros esfuerzos hayan sido inútiles, senda abierta dejamos por donde puedan otros caminar. Sin esto, "Clemencia" se hubiera publicado en un folleto, y ya sabemos la suerte que a los periódicos está reservada. Tiempo es ya de decir algunas palabras acerca de esta obra. "Clemencia" es una niña que, huérfana desde la más tierna edad, ha crecido como una flor solitaria en la austeridad del claustro. Bella como una virgen de Rafael, pura como el amor de los ángeles, al aparecer por vez primera en casa de su tía, la marquesa de Cortegana, es saludada con la admiración de cuantos la miran, sin que apenas se aperceba de ello. Pero pronto el loco coquetismo de su prima Alegria, y el aire sentimental de Constanza, hija mayor de la marquesa, oscurecen sus candidos atractivos. Clemencia no expresa más que lo que siente; y no siente más que cosas que el mundo no puede comprender. Su candor y su inocencia se creen simplicidad; y pronto los adulaciones de los primeros días se truecan en indiferencia sin que tampoco la hermosa niña lo eche de ver. Un joven capitán llamado don Fernando de Guevara, calavera de relajada conducta, pero noble y rico por demás, pide su mano a la marquesa, de resulta de una apuesta que ha hecho con sus camaradas; y la marquesa que cree ver alguna inclinación hacia ella en el marqués de

Valdemar, prometido de Constanza, se la concede sin titubear. Clemencia, si sabe, ni quiere resistir la autoridad de su tía. Huérfana, pobre y abandonada, ella le sirvió de madre; y por más que nunca le diera la menor prueba de cariño, su voluntad es la suya. Las lágrimas son su sola defensa; y pocos días después, se ve enlazada a un hombre a quien no ama, y que la inspira un sentimiento invencible de repugnancia. Lejos de su familia, en medio de una ciudad extraña, sola y triste y abandonada. Clemencia quiere amar a su marido. Pero Fernando no puede comprender a Clemencia. Sus instintos groseros contrastan horriblemente con los delicados y puros sentimientos de la pobre niña; y al ver aquellas lágrimas, y al advertir aquel pesar que no sabe traducir, los celos se apoderan de su alma, los celos sin amor, la más cruel y más repugnante de las pasiones. Desde entonces no hay ya un momento de tranquilidad para Clemencia, y mustia y triste y resignada ve agotarse su vida poco a poco. La guerra civil llama a Fernando al Norte; y su desventurada esposa a quien la enfermedad no permitía seguirle, vuelve moribunda a casa de su tía, donde poco después sabe que su marido ha muerto gloriosamente en el campo de batalla. Entretanto la marquesa ha averiguado que la indiferencia de Constanza hacia Valdemar, nace del secreto amor que profesa a su primo, pobre oficial de un regimiento de la guarnición; y viendo que ni súplicas ni amenazas bastan a hacer aceptar a su hija el ventajoso partido que la proponen, aprovecha la enfermedad de Clemencia para mandarla con ella a un lejano coto que a orillas de la

mar posee, mientras que con sus influencias consigue que destina a su sobrino a Ceuta. Una noche la mar se embravece; y al rugido de la tempestad y a los roncans sibilidos del viento, se ven los cañonazos de una nave que pide socorro no lejos de la playa. Clemencia y Constanza, que ninguno pueden darle, pasan en una angustia mortal las horas. La del alba llega. Sobre la arena están los cadáveres de los naufragos revueltos con los restos de su buque. Constanza da un grito y cae sin conocimiento. Acaba de reconocer entre los muertos a su desdichado amante! Vuelta Clemencia a casa de su tía, sus pesares se renuevan: todos la tratan con desvío; y bien nota la pobre niña que su presencia importuna a todos; pero como carece completamente de bienes de fortuna, se ve obligada a permanecer allí. Cuando más desesperada está, recibe una tierna carta del padre de su marido, en que la invita a irse al lugar de Villa María, donde vive con toda su familia. El negro porvenir de Clemencia va tomando por momentos tintas rosadas. Pasado algún tiempo es una hija para los padres de Fernando; y allí en la soledad de un lugarejo, recobra su perdida calma, y ve abrirse para ella las puertas de la felicidad. Ama a los padres de su marido, y este cariño que por primera vez siente su alma pura, la hace feliz. La familia de don Martín Ladrón de Guevara que así se llamaba el padre de Fernando, se componía de su esposa, su hermano el Abad, sapientísimo y virtuoso eclesiástico y su sobrino Pablo, joven lugareño tímido y falto de instrucción; pero honrado